

Sevilla, 3 reales al mes, 5 pesetas trimestrales.
Extranjero y Ultramar, 40

Anuncios, reclamos, requirimientos, comunicados y avisos a precios convencionales

El pago de la suscripción es adelantado

Toda la correspondencia al Director

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PEREZ MENCHETA

Teléfono número 390

AÑO VII.—NÚM. 2.126

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE ESPAÑA, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 3 de Febrero de 1899

El Noticiero Sevillano

es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

MUEBLES

VENTAS á PLAZOS

VENTAS á PLAZOS

VENTAS á PLAZOS

TARIFA, NUM. 8

Gran Almacén de Muebles

DE TODAS CLASES, PRECIOS DE FABRICA

José Baldó.-Sierpes, n.º 23

Edición de la mañana

La guerra en el mar

Y SUS ENSEÑANZAS

Con este título se está publicando en una revista americana y en el Times por virtud de un contrato especial, una serie de artículos de Mr. A. T. Magan, capitán de navío de la marina americana, individuo de la junta estratégica encargada de la dirección de la guerra y escritor de gran reputación y autoridad, antes ya de la guerra con España, por sus obras de historia marítima y su libro sobre el poder naval de la Gran Bretaña, sus vidas de Nelson y de Farragut y multitud de monografías de carácter técnico.

El interés que para el conocimiento de algunos hechos de la última guerra tienen estos trabajos, y el carácter y la autoridad que entre los marinos presta el nombre del capitán Mahan, nos han movido a publicarlos en su integridad, con objeto de ilustrar el juicio de nuestros lectores sobre sucesos que son todavía en estos momentos tema de discusiones apasionadas.

Es una observación tan general como cierta que no se puede emitir juicio definitivo sobre acontecimientos todavía recientes. No solo se necesita tiempo para la mera operación de reunir datos y de clasificar y comprobar las numerosas afirmaciones, siempre imperfectas y á menudo contradictorias, que constituyen el material para la historia, sino que también es preciso el transcurso de un cierto y no muy corto intervalo para que la inteligencia y el sentimiento de los hombres puedan reoír sus condiciones normales, permitiéndoles ver en su totalidad, así como en su verdadera importancia relativa, los hechos incidentes que antes se habían breseado á sus ojos, exageradamente grandes ó pequeños.

De este modo existen, por lo menos, dos operaciones distintas para llegar á aquella exactitud de juicio, única á la que puede atribuirse carácter definitivo. Consiste la primera en el estudio atento y diligente del detalle, que completa el conocimiento; y la segunda, en un cierto apartamiento del espíritu, que le libra de las preocupaciones y de las pasiones engendradas por el contacto inmediato; una especie de lejanía, correspondiente á la idea de la distancia física, en virtud de la cual desaparecen la confusión y el desconcierto de la impresión primera, y se puede, no solo distinguir el contorno decisivo de un período, sino también relegar á su verdadero puesto en el cuadro, aquellos detalles secundarios, que en el momento de producirse, habían causado impresión exagerada por efecto de su misma proximidad.

Es todavía demasiado pronto para que estas condiciones de conocimiento completo y exactitud de juicio puedan reunirse al tratar de la guerra con España, entre la cual y los Estados Unidos existe todavía, en el momento en que escribimos, un estado de guerra, aun cuando las operaciones militares se hallen en suspenso. No puede aun alcanzarse la verdad literal de la narración, ni aun en el grado siempre limitado en que llega paulatinamente á obtenerse la verdad histórica á través de una masa de testimonios parciales y á menudo contradictorios; y la verdad literal, cuando se presenta, necesita ir acompañada de un conocimiento análogo, en que se tenga en cuenta la influencia ejercida en el resultado general por los hechos aislados, positivos ó negativos.

Digo positivos ó negativos, por nuestra inclinación á mirar con indiferencia la enorme importancia de factores negativos, como la innación comparada con la acción, las cosas que no se hicieron comparadas con las que fueron hechas, las equivocaciones de omisión contrastándolas con las de comisión.

Es harto frecuente que los espectadores ó actores en carreras esencialmente de acción, imaginen que lo más seguro es que las cosas continúen al parecer lo mismo que estaban, siendo así que en la guerra al menos, el no atreverse á obrar es muchas veces correr el mayor de los peligros.

El almirante Hotham—escribió Nelson en 1795—se muestra muy satisfecho por cada mes que pasa sin pérdidas de nuestra parte. El resultado de esta conducta para mí es negativa; de este pecado militar de omisión, fué hacer posible la gran campaña de Bonaparte en Italia en 1796, que la escuadra inglesa tuviera que salir del Mediterráneo y que el mapa de Europa fuese modificado.

Por lo demás, es un lugar común que las cosas no permanecen nunca realmente como estaban; que constantemente se están

poniendo mejor ó peor, al menos de una manera relativa.

Pero siendo cierto que hay necesariamente que esperar algún tiempo para tener relaciones completas y seguras y llegar al resímen que ha de inspirar un juicio definitivo sobre la importancia de los acontecimientos y los méritos de los actores que en ellos intervinieron, también es verdad que en el movimiento de la vida, y para guía práctica de ésta, la cual, á semejanza del tiempo y la marea, no espera por nadie, debe formarse un rápido y por consiguiente incompleto juicio, así y todo bastante eficaz, de las nuevas experiencias, deduciendo enseñanzas para nuestro gobierno en el presente y en el porvenir inmediato.

Si alguna vez en la vida práctica se llega á conclusiones completamente exactas, es por una serie de aproximaciones; y de nada serviría aplazar la acción hasta haber obtenido ese último grado de certeza. Lo hemos probado al menos una vez en la marina buscando resultados de carácter definitivo en el progreso experimental de las armadas europeas. Cuál fuese el estado de nuestra marina al terminar aquellos años, podría refrescarse en la memoria de todos, si invirtiéramos tiempo de recordarlo.

El aplazamiento en la acción podrá ser muy conveniente en un momento dado, mientras que en otro puede significar que se ha perdido la oportunidad. Y no es el proceso de la decisión rápida, esencial en el campo, completamente perjudicial en el consejo, si las deducciones y conclusiones tropiezan con la referencia de principios admitidos y demostrados por la experiencia de siglos, sobre onyas anchas bases esos principios se asientan. El examen de detalles mecánicos tiene, sin duda, su lugar correspondiente, pero tiende á aumentar las vacilaciones haciendo perder un tiempo precioso.

Las precedentes consideraciones indican suficientemente el objeto de estos artículos. No es mi propósito dar una historia completa de las operaciones, para la cual no hay todavía el material necesario, ni emitir juicios de carácter definitivo, por no haber transcurrido tiempo bastante para ello. Mis esfuerzos se encaminarán á dar una dirección general al pensamiento que pueda ser útil al lector al seguir luego las muchas narraciones oficiales ó personales que, seguramente, saldrán al público; llamar la atención sobre los hechos y sus analogías; señalar experiencias cuya enseñanza puede ser provechosa al determinar el carácter de la acción que debe acometerse rápidamente para colocar al poder naval de la República sobre base material adecuada, y, finalmente, poner en relación el curso de esta guerra con las enseñanzas de la Historia—las experiencias del pasado inmediato para reforzar ó modificar las del pasado más remoto, porque bajo la diversidad superficial, debida á la diferencia de condiciones, hay muchas veces una identidad fundamental, cuyo conocimiento robustece el espíritu, lo aviva y le permite abarcar los problemas del presente y del porvenir.

—El valor de la Historia consiste en el recuerdo de la experiencia humana; pero es necesario que esta experiencia sea comprendida.

El carácter y la dirección de los primeros movimientos de los Estados Unidos en la guerra con España, fueron determinados por la ocasión y por el objeto declarado de las hostilidades. Como ocurre con frecuencia, éstas comenzaron antes de que se hubiera hecho oficialmente ninguna declaración de guerra; y como el propósito declarado y la causa de nuestra acción no eran principalmente exigir reparación á España por agravios hechos á los Estados Unidos, sino obligar á ésta á salir de Cuba, siguió lógicamente que la isla vino á ser el objetivo de nuestros movimientos militares, puesto que el objeto de la guerra era librarla de la opresión.

Si se hubiera adoptado un punto de vista más general, abrazando el innegable daño á los Estados Unidos por las circunstancias entonces existentes y el carácter generalmente infeno de la dominación española en las colonias; si la guerra hubiese sido declarada por estas razones, el objetivo de nuestras operaciones podía haber sido otro, por razones estratégicas; porque nuestro principal objeto en ese caso no hubiera sido ayudar á Cuba, sino obligar á España á imponerle las condiciones que pudiéramos exigir.

Habría podido afirmarse, por ejemplo, que Puerto Rico, estando entre 500 y 600 millas del extremo oriental de Cuba, y casi á doble de esa distancia de los dos puertos de la isla más importantes para España, la Habana al Norte y Cienfuegos al Sur, sería de gran valor para la madre patria como estación naval intermediaria y como base de aprovisionamientos y refuerzos para la escuadra y el ejército, que si se la dejaba en tranquila posesión de esta isla le permitiría prácticamente gozar la misma ventaja de proximidad al gran teatro de las operaciones que los Estados Unidos disfrutaban en razón de su situación geográfica; y que, por tanto, el primer objetivo de la guerra debía ser la isla oriental, y su reducción lo primero que había que hacer.

El efecto de esto hubiera sido obligar á España á apoyarse en la Península para sostener las operaciones en Cuba, imponiéndole así una línea de comunicaciones extremadamente larga, expuesta en toda su extensión, especialmente á ser molestanda por pequeños cruceros que saldrían de los puntos de Puerto Rico que flanquean las rutas marítimas y que en el anterior supuesto hubieran pasado á nuestro poder. Esta manera de considerar la cuestión fué expuesta al autor de estos artículos pocos días antes de que se rompieran las hostilidades por un antiguo é inteligente oficial de marina que había servido en nuestra escuadra y en la de los Estados Confederados.

Para una nación europea el argumento hubiese sido completamente decisivo, pues estando tan distante ó más de Cuba que España, dicha estación intermedia hubiera si-

do un obstáculo casi insuperable mientras estuviera en poder del enemigo, convirtiéndose, por el contrario, en base igualmente valiosa si se le lograba arrancar.

Estas consideraciones eran aplicables solo en parte á los Estados Unidos, porque mientras los inconvenientes para España serían los mismos, la ventaja para nosotros sería pequeña; pues nuestras líneas de comunicación con Cuba ni necesitaban el apoyo de Puerto Rico, ni éste las ponía en situación peligrosa.

Esta apreciación de la importancia militar de Puerto Rico no debemos nunca perderla de vista mientras tengamos alguna responsabilidad, directa ó indirecta, en la seguridad ó independencia de Cuba, Puerto Rico, considerado militarmente, es para Cuba, para el futuro canal istmico y para nuestra costa del Pacífico, lo que es ó puede ser Malta para Egipto y las posesiones británicas adyacentes; y existe para nosotros la misma necesidad de conservar y fortalecer la una en su integridad y en su proximidad inmediata, que para la Gran Bretaña en conservar la otra para la seguridad de su posición en Egipto, para su uso del canal de Suez y para dominar el camino de la India.

Muy difícil sería que una nación europea realizara operaciones en el Mediterráneo oriental habiendo una escuadra inglesa en Malta. De igual modo, sería en extremo difícil á un Estado del otro lado del Atlántico mantener operaciones en la parte occidental del mar Caribe, con una escuadra de los Estados Unidos estacionada en Puerto Rico y en las islas adyacentes.

Estas mismas razones movieron á Bonaparte á apoderarse de Malta en su expedición contra Egipto y la India, en 1798. A su magistral golpe de vista, lo mismo que al de Nelson, era esencial para las comunicaciones entre Francia, Egipto y la India. Fracasó su plan, no porque Malta dejara de ser de valor inapreciable, sino por falta de adecuada fuerza naval, sin la que ninguna posición marítima tiene valor alguno.

Un banquete

El dueño del hotel de Inglaterra don Pedro Tudury conmemoró anoche con un espléndido banquete, al que asistió distinguida concurrencia, la inauguración de las importantes reformas realizadas en el citado hotel.

En el comedor grande de la fonda y en los nuevos destinados para restaurant, se sirvió la comida con arreglo al siguiente menú:

Hors d'œuvres assortis: Cabillaud Sauce Mouselline, Bisque d'Écrevisses, Filet de Bouf á la Regence, Friture Variée au Prince de Gales, Galantine de Faisan Truffée, Petit-pois frais á la Lordsberry, Bœcasses Sur Canapé au Cresson, Glace Bombe d'Ananas, Dessert Assorti.

Vins: Jerez, Soleras Gonzalez, Fmo Garvey; Ronge, Chateau Rioja, Marqués del Biscaia, Champagne, C. H. Mumm et Oporto, Café et Liqueur, Cigars.

Lo selecto del presente menú y el excelente condimento de la comida, merecedora de todo elogio, hacen señalada honor al maître de hotel don Pedro Joni y al de cocina don Antonio Ulgar que tuvieron ocasión de ser felicitados por los comensales.

Figuraban entre éstos, los señores presidente y fiscal de la Audiencia y los señores don José Montes Sierra, José Guerrero y Diaz, Miguel Primo de Rivera, Alfonso Amada, Manuel Gomez de la Cortina, Luis Arredondo, Luis Gutman, Rafael Soto Torres Linares, Pedro Barriento, Antonio Soto Torres Linares, José Lopez Maguel, Julio Vidaurre, coronel del regimiento de Soria; Pedro Vidaurre, Benito Gallegos, Agustín Falloa, José Alcón, Antonio Fera Adames, Roberto Gonzalez Solis, Enrique Laguna, Ramón Vazquez, Antonio Villanueva, Manuel Monti, Antonio Montano, Gumersindo Marquez, Antonio Gallego, Joaquín Campos, José Gallego, José Domingo, Manuel Clavijo, Fernando Naranjo, Pedro Abal, director de la Sencursal en Sevilla de la Asociación Mercantil Española; Gerardo Aguado, Antonio Atienza, Aquilino Amesa, Fermín Jimenez Macaró, Francisco Bononato, Juan Luis Torres y seño-ra, Luis Huerta, Enrique Garcia de la Ración y Maya; Joaquín Broquerá, Mr. Chapman, don Joaquín Garcia Espinosa, Agustín Ternero, José Benjumea, Mrs. Moris y H. Harrison, don Roberto Qui, Mrs. W. Bengonble, H. W. Brown y T. D. F. Wilson, Red, Charles Cheadler y el marqués de Casa Ramos.

El aspecto de los salones no podía ser más brillante, luciendo los nuevos, artístico y elegante decorado. Las mesas, magníficamente puestas, aparecían adornadas con flores, siendo todo alumbrado por una espléndida iluminación eléctrica.

Cuanto conocieron las reformas que en su hotel ha introducido el señor Tudury le felicitaron, tanto por lo bien realizadas como por lo mucho que responden á las exigencias del confort, elegancia y esplendor, mereciendo especial mención el salón destinado á gabinete de lectura, adornado con típico carácter andaluz y también las habitaciones destinadas para restaurant, que vienen á satisfacer en su clase una necesidad sentida en Sevilla.

Amenizó la comida la banda del regimiento de Soria, dirigida por el músico de primera don Francisco Soler, interpretando escogidas piezas de su repertorio.

Al banquete asistió representación de la prensa local.

Noticias locales

La hermandad y cofradía de nazarenos del Santísimo Cristo de las Tres Caídas y Nuestra Señora de la Esperanza, establecida en la iglesia del ex-convento de San Jacinto (Triana), celebrará su anual y solemne quinario en honor de sus sagradas imágenes titulares, el cual dará principio el día

22 del corriente Febrero á las oraciones, estando encargados de los sermones los oradores siguientes: Día primero y quinto, don Claudio Amorin, beneficiado de la santa Iglesia; día segundo, don Manuel Baena Marín, catedrático del Seminario Central Pontificio; día tercero, don Francisco de P. Máximo Alvarez, cura párroco de la parroquia de San Martín, y día cuarto, don Juan Manuel Sanz y Saravia, cura propio de la parroquia de San Nicolás.

El día 26 á las once de la mañana será la función principal, en la que hará el panegirico el señor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral de esta santa iglesia. Al ofertorio de la misa harán los hermanos pública protesta de fe.

La última noche terminarán estos cultos con solemne procesión laudral y bendición del señor don Santísimo Sacramento antes de la reserva.

La hermandad ha dispuesto se aplique uno de los días del quinario, en sufragio por el alma del señor marqués de Plokman (Q. E. P. D.), especial protector de aquella cofradía.

Sería muy conveniente, que por quien correspondiese diesen las órdenes oportunas para que fuese arreglado el pavimento é igualmente se pensase en mejorar el alumbrado del trozo de vía que partiendo de la calle París conduce á la pasadera sobre el Guadalquivir y cuyo trayecto es conocido por Callejón del gas.

Esta mejora proporcionaría grandes comodidades al gran número de vecinos del populoso barrio de Triana que por no pasar por la dicha vía, tal es el pésimo estado en que se encuentra, dejan de utilizar la Pasadera y van á buscar el puente de Isabel II dando con ello un gran rodeo.

Anoche los agentes de vigilancia detuvieron en un establecimiento de bebidas de los situados en Europa, á dos individuos que poco antes habían escaudallado en la calle Trajano.

Los detenidos fueron conducidos por los guardias á la prevención civil, ocupándosele á uno de ellos un revolver.

La congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración, tendrá hoy á las diez de la mañana en la iglesia del Sagrado Corazón, misa de Requiem, el ejercicio de la Preciosa Sangre y un responso cantado en sufragio del alma de una de las celadoras que fué de dicho Apostolado.

Esta madrugada fué conducido por los guardias de seguridad á la prevención civil un sugeto que en la calle de Santa María de Gracia produjo un escándalo.

Anoche, con motivo de la festividad de la Candelaria, se vieron muy animadas las cinco sesiones del popular teatro del Duque, especialmente aquellas en que la notable tiple Matilde Pretel tomó parte, haciéndose aplaudir como las anteriores noches.

Signe en el mismo estado de abandono la calle de Juan de Avila y el callejón de Estudiantes.

La vía, en cuestión, es vaciadero general del vecindario por ambos extremos.

Y ya hemos perdido la cuenta de las veces que en estas columnas se han escrito quejas sobre ello.

La hermandad del Santísimo Cristo de las Tres Caídas y Nuestra Señora de la Esperanza, de la iglesia de San Jacinto (Triana) ha acordado hacer estación con sus sagradas imágenes á la santa Iglesia Catedral, en la madrugada del viernes de la próxima Semana Santa.

PROSCENIOS Y ARTISTAS

MADRID.—Para su beneficio, que se verificará en la presente semana en el teatro Lara, estrenará Balbina Valverde un diálogo titulado *Dicho y hecho* y un monólogo escrito expresamente para la beneficiada.

—Un título de Castilla y un novel escritor madrileño han terminado una comedia en un acto, titulada *Coralina*. La obra se estrenará en uno de los teatros madrileños de los dedicados al género cómico.

SAN FERNANDO.—Esta noche tendrá lugar en el teatro de esta ciudad el beneficio del director de la compañía don Francisco Aguado con las obras *Robinson*, *El curandero*, *Las hijas del Zebedeo* y el estreno de *El padrino del Nene*.

GRANADA.—Añoche se estrenó en el teatro Principal con gran éxito la comedia de don Pablo Parellada *El filósofo de Cuenca*.

JEREZ.—Añoche se verificó en el teatro de esta ciudad el beneficio del señor Grossi asistiendo á él escogida y numerosa concurrencia.

ROMA.—En el coliseo de la Argentina anunció el estreno de la nueva ópera *Il trillo del diavolo*, libro de Hugo Flores, música del maestro Falchi.

MILAN.—El nuevo oratorio *La Resurrección de Cristo* ha obtenido éxito extraordinario en la primera audición que se ha dado en la basílica de San Ambrosio.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

El señor Sagasta

Se quedó en casa

Madrid 2, 4 á 6 t.

El jefe del gobierno no salió de casa esta tarde.

Le ha visitado el señor Romero Girón para comunicarle un cablegrama del general Rios, dando cuenta de las gestiones que realiza para conseguir la libertad de los prisioneros.

Considera una fábula cuanto dicen los telegramas del *New York Herald*.

El señor Romero Girón me dijo que le fal-

tan antecedentes para formular el decreto suprimiendo el ministerio de Ultramar. Mañana llevará á la firma las cesantías del alto personal del ministerio.

El Bolsín

En el Bolsín ha cerrado hoy el interior á 15'70 y los francos á 53'55.

Fuera de España

Italia en 1900

La nación italiana dedicará 1.306.000 francos á la Exposición de París.

Mac-Kinley enfermo

El presidente de los Estados Unidos se ha resentido en su salud, debido en gran parte á la pesadumbre que le ha causado la oposición del Senado á la ratificación de la paz.

Enmiendas al tratado

Washington.—La comisión de Negocios en el Senado yankee admitirá varias enmiendas al proyecto de la ratificación de la paz, pero se cree las rechazará el Senado.

Tambien Alemania

Washington.—El embajador alemán ha declarado que Alemania no se opone á que los Estados Unidos extiendan su dominio, ni trata de obtener terrenos en el archipiélago filipino.

Un orador bélico

Londres.—En su discurso el conde de Grey combatió á los que abogan por la paz, creyendo que á toda costa es necesario sostener la supremacía marítima de la Gran Bretaña.

La del Panamá

Washington.—La compañía del Panamá ofrecerá á los Estados Unidos la explotación del canal.

En el caso que no acepten lo someterán á la intervención de Rusia, Francia, Alemania y Austria.

Luchas en Samoa

Londres.—Continúa la lucha en Samoa entre los partidarios de Mataafa y Malitio. Diariamente ocurren luchas y desórdenes. El gobierno del sultán cree que la Gran Bretaña fomenta en Macedonia la rebelión contra Turquía.

Cuestión de bebida

Un herido grave

En una taberna de la calle Urzais, de Vigo, bebían cuatro amigos. Uno de ellos sacó un revolver, que se le disparó, hiriendo gravemente á otro, Serafín Gonzalez llamado.

(SERVICIO CORRIENTE)

Lo de Reus

El incidente de anoche

Madrid 2, 9 á 12 n.

Las noticias que de Reus se reciben refieren con más detalles el incidente ocurrido anoche en aquel teatro, y del que dimos cuenta esta mañana, entre militares y paisanos.

El origen del incidente fué que caminaban por la calle un militar y un paisano, se tropezaron, cruzándose palabras fuertes y viniendo despues á las manos.

Los militares se pusieron al lado del compañero. La intervención de los transeuntes hizo que se apaciguaran.

Despues se encontraron los contendientes en el teatro, y saliendo á los pasillos se renovó la cuestión.

Un teniente de caballería sacó el sable, esgrimiéndolo.

Los paisanos contestaron con los bastones.

Acudieron las autoridades, apaciguándolos.

Resultaron tres contusos, incluso un hijo del gobernador militar.

En Washington

Combatiendo la anexión

En el Senado de Washington se combatió la anexión de Filipinas y se propuso la conservación de Sublo, para estación naval y que se declare independiente el resto del archipiélago.

La Exposición de París

Ultimando detalles

Ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros el señor duque de Sexto, tratando de los detalles de nuestra representación vital, en el concurso magno que se organiza en París para el año de 1900.

Son muchos los artistas, los industriales y los agricultores que han ofrecido su valioso concurso.

Los conferenciados aprobaron el plano del pabellón español.

Dicho plano debese á la inteligencia é inspiración del arquitecto señor Utrillos.

El crédito para realizar las obras, lo aprobará en breve el Consejo de Estado.

Las senadurías vacantes

Propósitos del gobierno

El gobierno está resuelto á prestar su apoyo al general Castro, para la senaduría de Castellón de la Plana.

Los generales Correa é Hidalgo serán nombrados sonadores vitalicios.

La de Polavieja

El Correo, ocupándose de lo que se habla sobre la concesión de una senaduría vitalicia al general don Camilo Polavieja, lo juzga lógico, pero afirma que el gobierno no se opondrá á que los conservadores le diaran el triunfo por alguna de las senadurías electivas que están vacantes.

Cosas de Ultramar

Cesantías en puerta
Mañana se firmarán 300 cesantías, de otros tantos empleados afectos al ministerio de Ultramar.

Les sumarias

La sumaria que se instruye a los contralmirantes Cervera e Illasos se terminará dentro de la actual semana.

Jimenez Castellanos

Se cree que el general señor Jimenez Castellanos embarcará en Cienfuegos el sábado con rumbo a la Península.

Notas yankees

Las tropas en Manila

Washington.—Han impresionado hondamente los cablegramas que de Manila se reciben, asegurando que son muchos los soldados yankees que padecen enfermedades.

El tratado de paz

Washington.—Se cree que el tratado de la paz ha de ser ratificado, con un artículo adicional favorable a la independencia del archipiélago filipino, haciendo constar que la dominación de los Estados Unidos en aquel no tendrá carácter permanente.

Anarquistas presos

Complot descubierta

Roma.—Han sido apresados doce anarquistas que fragaban un complot contra la policía. Esta los vigilaba de cerca, logrando desbaratar sus planes.

Ríos no cablegráfico

Hablado con Correa

Madrid 3, 1 & 4 madrugada. El ministro de la Guerra nos ha dicho que es inexacto le haya enviado hoy cablegrama alguno el general Ríos.

La Unión Ibero-americana

Sus propósitos

Se ha constituido la nueva junta directiva de la sociedad «Unión Ibero-americana». Esta acordó realizar nuevas gestiones para conseguir la libertad de los prisioneros que están en poder de los tagalos.

Sagasta enfermo

Rumores

A última hora circulan rumores de que el jefe del gobierno ha vuelto a recaer de su enfermedad, viéndose precisado a no salir de su domicilio.

Máximo Gomez

Al fin accede

Telegrafía de la Habana & Washington aseguran que el generalísimo Máximo Gomez ha accedido al desarme de sus huestes.

Edición de la noche
Manteniendo el programa

La comisión permanente nombrada por la asamblea de las Cámaras de Comercio ha dirigido una circular dando cuenta de la constitución de 23 nuevas Cámaras dispuestas a mantener el programa acordado por la mencionada asamblea, y exponiendo su juicio sobre la conducta del gobierno.

En ese documento del que hemos recibido un ejemplar, se leen, entre otros, los siguientes expresivos párrafos: «La comisión se siente impaciente y ofendida, no tanto por el desdichado olvido, cuanto por la persistente conducta de nuestros gobernantes.

Tenia derecho a esperar que nuestros hombres, equivocados ayer y alucinados hoy, buscaran en rehabilitación sumándose con el país, y confiaba también que al adherirse al programa de Zaragoza cumplirían respondiendo, más que a conveniencias personales y políticas, a necesidades que afectan a la vida de la nación.

En una cosa y otra se ha equivocado. Cincuenta y ocho días peor que perdidos en la obra de reconstrucción del país. Los hombres... ahí están... todos iguales, sin que en esa gran mancha que cubre un cuarto de siglo destaque uno solo, de ánimo esforzado, espíritu fuerte y alma templada, que pretenda ganar la confianza del país, acometiendo resueltamente la obra de regeneración y arrojando sin miedo peligros inventados por media docena de amenazas, que, usando de la intriga, se preparan, conciben y disponen a desacreditarla o mistificarla.

Y en cuanto a la manera de aplicar las reformas, con juzgar el primer intento basta. Al tardío anuncio de la impresión del ministerio de Ultramar sigue la idea de conservar una dirección completa; y si esto sucede, la tan cacareada economía constituirá un agravio más al país. Un ministro que cambia de domicilio, un subsecretario que pasa a director, unos cuantos desahuciados, agraviados ya con la credencial que, apartados del trabajo, les creó necesidades insostenibles, arrojados a la calle, y un aumento en el presupuesto nacional de 500 a 500.000 pesetas que antes pagaban las colonias.

Estas son todas las economías realizadas en dos meses, y como si esto no fuera bastante a sumar recelos y a restar esperanzas, el caciquismo, en desasosiego ayer, levanta hoy la cabeza más soberbio y descarado que nunca, y ejerce, sin freno ni límites, influencia decisiva y perniciosas en las funciones todas de la vida pública.

Los gobernantes hoy y el Parlamento mañana, pediremos con apremio leyes que devuelvan al país la tranquilidad perdida, y

si, lo que es de esperar, continúa el divorcio entre gobernantes y gobernados, directores y dirigidos... peor para ellos. Nuestra obra, tres veces justa, tres veces santa, debe realizarse y se realizará.

PRESUPUESTO

del ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra tiene ultimado el croquis del presupuesto de su departamento para el próximo ejercicio, y la sección correspondiente está consignando el detalle para remitir el proyecto al ministro de Hacienda dentro de pocos días.

Entre los aumentos de gastos de dicho departamento no se consigna cantidad para cambiar el material de artillería, porque esta obligación se satisface con cargo al presupuesto extraordinario, del cual existe un remanente de 36 millones de pesetas.

Los principales aumentos obedecen al número de jefes y oficiales excedentes que resultan en el ejército de la Península, al mayor coste que alcanza la ración del soldado, al aumento de fuerza que se destina a Canarias y a Baleares y a la conveniencia de continuar las obras de defensa.

HOJA DE VERSOS

ANTE LOS RESTOS DE COLON

Soneto

De Colón el ingenio soberano
En alas de la Fe que lo enoñada
Llega al mágico mundo que enoñaba
La inmensa soledad del Océano.
De aquella Fe se aparta el pueblo hispano
Y el laurel que su frente ennoñeaba
Al impulso de ráfaga bravia
Vé rodar por el suelo americano.
¡Grande enseñanza su desgracia enoñera,
patria querida, y en tu amargo duelo
y en medio del desastre que te aterra
solo a la Fe demanda tu consuelo
que si Colón triunfó gritando «¡tierra!»
tú tienes que triunfar gritando «¡cielo!»
Ramón Sarmiento.

EL CARNAVAL

Bando de la Alcaldía

Mientras las fiestas de Carnaval conservan algo de su alegre y popular carácter y todas las clases sociales contribuyeron con entusiasmo a prestarles lucimiento y animación, este Ayuntamiento se consideró obligado a favorecer aquellas para que tuviesen más atractivos: en visible decadencia hoy esos tradicionales regocijos, a los que han sucedido vulgares y ridículos festejos, que a la cultura y el espíritu público reprobaban, la corporación municipal ni puede ni debe concurrir a ellos merced ni materialmente ni moralmente, ni por razones que le impone el decoro de su representación, y ha de limitarse, por tanto, a permanecer indiferente y extraña en las indicadas circunstancias a las demostraciones y festejos que orgánico y efectúe la iniciativa particular.

Esta Alcaldía no se cree, sin embargo, relevada del deber de adoptar las acostumbradas prevenciones de policía y buen gobierno para evitar o corregir toda clase de abusos y desórdenes, y con este objeto ha venido en disponer lo siguiente:

1.º Queda prohibido todo disfraz indecoroso o que por cualquier concepto ofenda a la moral pública, y las prendas, trajes y signos de carácter religioso, militar o civil, cuyo uso redunde en desprestigio de estas clases.

2.º También queda prohibido en absoluto el uso de toda clase de carnavalescas, así como el de armas o instrumentos ofensivos y los juegos o entretenimientos que molesten, incluso el de arrojar sacos, latas, plumeros o efectos que puedan producir lesiones a otras personas sensibles.

3.º Los dneños o encargados de establecimientos públicos, podrán permitir la entrada en los mismos a las personas enmascaradas, si bien tendrán derecho a exigir que éstas se descubran cuando promuevan escándalo o realicen actos reprochables, reclamando para ello, en caso necesario, el auxilio de los agentes de la autoridad.

4.º Incurrirán en la pena de 5 a 25 pesetas, y en caso de reincidencia serán detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente, los individuos que arrojen papeles y los que los utilicen confundidos con otras materias, como polvo, tierra, serrín o cualquiera otra que pueda ofender a las personas o perjudicar sus trajes.

5.º Para cumplir lo establecido en el presupuesto municipal vigente, los que hayan de transitar con disfraces durante los días de Carnaval deberán ir provistos de la correspondiente licencia. Estas se expedirán en la secretaría del Ayuntamiento, previo pago de 250 pesetas por las individuales y de diez pesetas por las que se refieren a estudiantinas, comparsas y músicos.

Los que carezcan de esta autorización no podrán circular disfrazados por la vía pública, y en el caso de desobediencia quedarán detenidos, sufriendo además la multa o pena a que, según la gravedad de la falta, se hagan acreedores.

6.º La contravención de las demás disposiciones que anteceden, serán castigadas con multas, sin perjuicio de aplicar siempre que sea prudente, otro género de correctivo.

Lo que se anuncia al público con la debida anticipación para que los que se dedican a la preparación de carnavales y papel picaído no aleguen perjuicios por falta de conocimiento oportuno de estas medidas gubernativas.

Sevilla 3 de Febrero de 1899.—Alfredo Heras y Pizarro.

Servicio médico

La orden de la plaza de hoy publica el servicio facultativo que a cada médico de los de esta plaza le está asignado durante el mes actual, en la siguiente forma:

Guardia del hospital: los médicos provisionales don Juan Lomas y Malo de Molina, don Francisco Muñoz y don José Salgado.

Cuerpos de la guarnición: médico primero don Manuel Huelva, primer regimiento de artillería y cazadores de Alfonso, 21 de caballería.

Don Eduardo Sierra, regimiento infantería de Soria.

Don Luis Fernandez, regimiento infantería de Granada.

Don Amalio Arias, batallón cazadores de Segorbe.

Don Francisco San Juan, regimiento de zapadores-minadores.

Para los servicios extraordinarios están nombrados los médicos don Manuel Huelva Romero, don Eduardo Sierra Cárdenas, don Amado Arias y don Francisco San Juan. El reconocimiento y asistencia de los transeuntes está a cargo de los médicos de los cuerpos en que estén agregados para alojamiento.

MEDALLA CONMEMORATIVA de la campaña de Cuba

La Gaceta publica el siguiente decreto del ministerio de la Guerra, que firmó ayer S. M.:

Artículo 1.º Se crea una medalla conmemorativa de la campaña de la isla de Cuba, que tendrán derecho a ostentar los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del ejército y de la armada y sus asimilados de todos los cuerpos de uno y otra que hayan tomado parte en aquella campaña y renuncen alguna de las condiciones siguientes:

1.º Seis meses de operaciones de campaña y haber asistido a un hecho de armas.

2.º Tres meses de operaciones y tres hechos de armas.

3.º Haber prestado servicio dos años en aquella Antilla durante la campaña, o navegado por aguas de la misma en buques de la armada y en igual tiempo.

Art. 2.º Los heridos en acción de guerra tendrán derecho a la medalla por esta sola circunstancia. Para los que hayan tenido que regresar a consecuencia de enfermedades adquiridas bajo la influencia de aquel clima o por las penalidades de la campaña, se considerarán redimidos a la mitad los plazos marcados en el artículo anterior.

Art. 3.º En iguales condiciones se concederá una medalla análoga a la del ejército, que se crea para los jefes, oficiales y tropa de voluntarios, guerrillas y demás fuerzas irregulares movilizadas durante la campaña de dicha isla, a la que también tendrán opción los paisanos que hayan tomado parte en las operaciones.

Noticias regionales

Cádiz.—Ha fallecido en Cádiz el médico de la Armada don Luis Godoy y Castro, hermano del laureado pintor del mismo apellido.

En el vapor Catalina ha llegado ayer a Cádiz con su familia, procedentes de Santa Clara (Cuba), el señor don Nemesio Macleas, acreditado maestro de aquella población y director que ha sido del periódico La Patria.

El señor Macleas es uno de los españoles que han decidido abandonar aquella tierra ingrata en los momentos en que se izaba el pabellón americano sobre los baluartes de la isla.

Granada.—La Sociedad de Amigos del País de Granada acordó en su junta general el programa del certamen anual reglamentario que ha de celebrarse en las próximas fiestas del Corpus Christi.

En la mañana del día 30 del pasado Enero el vecino de Illora Antonio Jimenez Morales dió muerte violenta haciéndole dos disparos de pistola a su convecino Antonio Verdejo Rústico.

El hecho tuvo lugar en el olivar de Huerta Lopera, término del citado pueblo. La benemérita del puesto capturó al agresor la misma mañana en que perpetró el crimen.

Noticias locales

Con más concurrencia si cabe que años anteriores se está celebrando en el templo de la Magdalena el quinario de la Quinta Angustia. La acertada instalación de los focos de luz que iluminan actualmente aquel altar mayor, ponen de manifiesto a los fieles las bellezas artísticas de las esculturas que forman el cuadro plástico del Descendimiento: ocultos por el gran dosel que cubre las imágenes, se han colocado potentes focos de luz eléctrica. La luz intensa y fija de estos, al fundirse con la que centellea en el bosque de cirios que arden en el altar, producen un efecto óptico admirable, pues el cuadro sacro adquiere vida y realidad así iluminado.

Afortunadamente ha quedado desierta la subasta anunciada para hoy en el Ayuntamiento.

Nos alegramos del resultado, porque no se le ocurre al que así la manteca proporcionó mayor número de guardias al vicio y al bandajaje, protegiendo la construcción de viviendas en el paraje por tantos títulos célebre en los fastos de la criminalidad, conocido por el muro de San Antonio.

A que desaparezcán de allí las casas que hoy existen debe tender una administración que mire por los verdaderos intereses de Sevilla.

Otro pensamiento nos surge al hablar de venta de terrenos: en tiempos del señor Vinuesa se facilitaban de un modo extraordinario las construcciones en sitios adecuados, y no obstante la insignificancia de los ingresos por el concepto de venta de parcelas, el vecindario de Sevilla, el que ha menester más directamente del apoyo del Ayuntamiento, el pobre jornalero, salía muy beneficiado, porque las construcciones eran más frecuentes y podía también el constructor dar mayor jornal.

Es muy difícil una acertada administración y casi imposible llamarse Vinuesa en estos tiempos.

Y conste que somos los primeros en proclamar los honrados deseos del actual alcalde.

El duque de Veragua ha enviado hoy a este Ayuntamiento una carta-oficio, que se leerá en el cabildo de esta noche, dando las gracias por su nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad y por el acuerdo de poniendo se rotule una calle con su nombre.

Aún no ha dictaminado la sección respectiva acerca de la vía que ha de llevar el nombre del ilustre descendiente de Colón.

A persona de respetabilidad hemos oído expresarse en estos ó parecidos términos: «La plaza del Maso debía rotularse plaza de Murillo, poniéndose a la vía que lleva hoy el nombre del gran pintor Duque de Veragua.»

Hoy han sido presentadas a la Alcaldía las primeras medallas que han sido troqueladas para premiar a los agricultores que concurrieron al certamen celebrado en el huerto de Mariana. En breve quedará hecha la adjudicación para su reparto.

Ya han quedado instaladas en la calle de Alfonso XII las religiosas Concepcionistas.

El estado del director de esta sucursal del Banco de España, señor Cuadrado, era relativamente satisfactorio esta tarde. «La lista puesta al público está cubierta de firmas.

El señor Marín Ramos ha enviado hoy a la Alcaldía un proyecto de cartel bastante sugestivo. Representa la música y la poesía; una procesión de penitentes, precedida por la Fé, y la silueta de la Giralda, todo pintado con valor y maestría. El señor Marín ha desarrollado la luz en su acertada y difícil composición.

El sud expreso que se trata de establecer entre Sevilla y París no tocará en Córdoba, pero sí continuará la ruta hasta Cádiz con parada en Jerez. Por eso estos municipios contribuirán también con subvenciones a la empresa.

Para comprar artículos de viaje, acúdase al Bazar de la Campana, que tiene constantemente un surtido completísimo de sacos, maletas y pañales-mundos.

La alcaldía de Dos Hermanas cita a los mozos Juan Rodríguez Mateo, Manuel Conde Monzan, Francisco Moya Vega, Manuel Reina Mazon, Williams Berwick Wilkie, Manuel Trinidad Montero, Juan Miranda Velazquez, Manuel Alcocer y Manuel Lopez Velo, para que el día 11 del actual se presenten en aquellas Casas Capitulares por hallarse comprendidos en el alistamiento del reemplazo del corriente año y a fin de que aduzcan las reclamaciones que crean de derecho. Con igual objeto cita la del Suroeste al mozo Rafael Gonzalez Burgos, para el día 12 del corriente mes.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 70.177 56 pesetas para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La junta de gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País ha acordado incluir en la lista de los socios que tienen derecho a designar compromisarios en la elección de senador a don Manuel Vaquero Martínez.

La agencia ejecutiva de contribuciones de Cazalla de la Sierra sacará a subasta el día 20 del actual varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado.

Cada vez es más solicitado el vino de Chitlana, superior, de mesa, que se expende Alfalfa, 15. Servicio a domicilio.

De día en día aumenta el éxito del famoso preparado Estómago Artificial, y a ello contribuye en primer lugar los millares de enfermos curados con este medicamento y que lo recomiendan con el mayor interés a cuantos sufren del estómago e intestinos. Cuantos sufran del estómago deben recurrir a tan justamente acreditado medicamento.

Por real orden de 26 de Enero ha sido nombrado capellan de honor honorario de S. M. el virtuoso sacerdote don Manuel Cubero y Romero, director espiritual del colegio de San Ramón y capellan del Asilo de San Fernando.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora del oficial de la sección de reemplazos de esta Diputación, don Miguel Gonzalez y Sanchez de Francisquete.

Los alcaldes de los pueblos de Coronil, Dos Hermanas, Puebla junto a Coria, Burguillos, Las Cabezas y Castilblanco, han remitido a este Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial, las listas definitivas de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a designar compromisarios en las próximas elecciones de senadores.

En las secretarías de los ayuntamientos de Navas de la Concepción, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor, Camas y Coronil, se hallan expuestos al público por término de 15 días los presupuestos adicionales a los ordinarios del corriente año económico. Por igual plazo se hallan de manifiesto en las de Navas de la Concepción, Lebrija y Camas, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1897 a 98.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la administración de Hacienda de esta provincia don José Morales Toro, electo de igual clase en la tesorería de Hacienda de Almería.

Acordeones garantizados, alta novedad, y preciosos juguetes en la casa de M. Perez, Sierpes, 83.—Se compran pianos usados.

El señor don Sebastian Rejano, que ha pasado una grave enfermedad en Córdoba, encuéntrase ya, afortunadamente, muy aliviado. Nos alegramos.

Hoy se ha dado cristiana sepultura al cadáver de la hermana del señor Peña Ojeda, siendo acompañados los restos mortales por infinidad de personas conocidas. E. P. D.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera en su clase, pues que cumple con ventajás a las mejores de España y extranjero ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, gomas labradas en todas sus clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el bazar La Cruz Roja, médico-quirúrgico ortopédico.

Especialidad en brageros, únicos que dan resultado, y fajas hipogástricas abdominales, para señoras, aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Coderch, hermanos, dueños del referido bazar, S. Cerrajería, 8, Sevilla.

En la delegación de Hacienda se han recibido hoy seis libramientos del ministerio de Fomento, consignados a nombre de don Siro García del Mazo, don José Aguilar, don Manuel Cuadrado, don José de la Flor y señor ingeniero jefe de la división de los ferrocarriles de Sevilla.

El ayuntamiento de Mairena del Alcor sacará a subasta el día 17 del corriente una finca embargada por débitos a aquel punto.

Necesitándose una casa que sirva de cuartel a la fuerza de la guardia civil establecida en la villa de Arahál, los propietarios de fincas de dicho pueblo que deseen ceder alguna gratuitamente con el indicado objeto se servirán hacerlo presente antes del 27 de Abril próximo en la casa que ocupa dicha fuerza en aquella villa.

La alcaldía de Umbrete ha solicitado de este Gobierno civil el inmediato envío de seis tubos de línea vacuina para combatir la enfermedad variolosa que se ha presentado en aquella villa.

Procedente de la cárcel de Eolija ha ingresado en la de esta capital el preso Juan Fijo Diaz.

Gran surtido en corbatas, cuellos y puños de todas clases y formas, Herrera y Camacho, Gallegos, 24.

El señor Ruiz Martínez ha conferenciado hoy con el gobernador civil.

Varios vecinos de las parroquias de la Magdalena, San Vicente y San Lorenzo, se nos quejan del abandono en que se encuentran, por parte de la policía y guardia municipal, las calles de aquellas feligresías. Los cacos, que han tomado esta parte de la población para sus fechorías, robaron de la casa número 12 de la calle Pedro del Toro toda la ropa de la propiedad de la portera. A las nueve de la mañana de ayer llevarón un aparato de gas en el número 8 de la misma calle. También se han llevado de algunas puertas de la calle de San Pedro Martir los alabones de metal.

En la casa número 9 de la calle del Betis ha quedado establecida y abierta la escuela municipal gratuita de niños número 1 y que anteriormente se hallaba instalada en el exconvento de San Jacinto.

Durante los días del próximo Carnaval visitará esta capital «El duque de los Picos», comparsa organizada en San Fernando y que otros años ha recorrido con gran aceptación varias ciudades de Andalucía.

Estómago Artificial.

A labradores de esta provincia hemos oído decir que los campos están en condiciones inmejorables a causa de las presentes lluvias, pudiéndose augurar excelentes cosechas de cereales. Los caminos están intransitables.

Desde una ventana fué esta tarde arrojado a la calle de las Sierpes un perro muerto produciéndose la expectación que es consiguiente. Durante mucho tiempo permaneció en la vía pública el cadáver del can. Estos espectáculos están en abierta contraposición con los deseos de hacer de Sevilla una estación invernal a la que concurran los extranjeros, y son únicamente propios de poblaciones donde la cultura y la civilización están muy atrasadas; pero en Sevilla y en una calle como la de las Sierpes...

En el exprés de ayer nuevos marchó a París el doctor don Felipe Carriazo, director del Gabinete Radioscópico (Rayos X) con el fin de visitar los gabinetes de esa clase que existen en la capital de Francia y estudiar los últimos adelantos que en esa especialidad ya tomando tal incremento, para introducirlos en el que dicho señor dirige en esta.

En una de las minas del término de Peñafiel ocurrió el día 1.º una sensible desgracia. Un operario cayó a uno de los pozos, que cuenta gran profundidad, siendo extraído con pocas esperanzas de vida. Fué asistido por el médico de Palma del Río don José Jimenez Cruz.

La reina doña Isabel II ha enviado como premio para la próxima Exposición de ganado una artística copa de plata. Todos los años nos favorece S. M. con donativos de esta especie.

Hoy ha visitado el ex-presidente de la Diputación provincial don Carlos Lastra al señor Bernabé Reina en la presidencia de la Diputación.

El empresario de la plaza de toros de Madrid, que se encontraba en esta capital con objeto de contratar a los diestros Revorte y Bombita, ha marchado hoy al Puerto de Santa María para ultimar el contrato con Luis Mazzantini.

Ha sido autorizado el presbítero don Tomás Gonzalez Pavón para trasladar los restos mortales de su señora hermana doña Isabel, desde el cementerio de San Fernando de esta capital al de Manzanilla, provincia de Huelva.

El empresario de la plaza de toros de Algeciras don Julio Herrera, ha contratado al diestro Guerrita para que toree en aquella plaza con Quinto las dos corridas de feria.

Decididamente el boquete que servirá este año para la composición del cartel anunciador de los grandes festejos de Abril, es el ejecutado por Mendez Bringa, cuyo representante en Sevilla es el señor Gironés.

Segun tenemos entendido ya se ha enviado el boquete al artista para que proceda a su ampliación y a la reforma que expusimos al dar cuenta del asunto trazado en el número por tan reputado dibujante.

Ahora solo falta que artista y casa litográfica cooperen a que el cartel anunciador esté en disposición de enviarse a su destino multiplicado en las reproducciones, pues tenemos la fatalidad desde hace años, de disponer siempre tarde de este medio poderoso de propaganda.

Movimiento de viajeros.

Se encuentra en esta capital el diputado provincial por el distrito de Carmona, señor Aguilera Turmo.

—Esta mañana han llegado de Huelva don Antonio Ruiz, don José Marino y don Francisco Perez Izquierdo.

De Utrera ha venido el abogado de dicho juzgado don Ignacio del Valle y Rodriguez.

—Se encuentra en Sevilla el exgobernador de esta provincia señor Moreu. Hospedase en la morada de sus sobrinos los señores de Oshando.

—Acompañado del señor don Rafael Grilo ha regresado hoy de Umbrete el señor don Domingo Molina. La hija de este, señorita doña Carmen Molina, pasa temporada con la señora doña Matilde Sevillano de Grilo, en dicho pueblo.

—Los recién casados señores de Murruviesca lieron ayer para sus posesiones de Juan Gomez.

Noticias militares.

Al regimiento reserva de Málaga ha sido destinado el comandante don Eduardo Morales Navarro.

—A la comandancia de carabineros de Almería ha sido destinado el segundo teniente de dicho instituto don Pedro Tamayo Gil.

—Se le ha concedido el pase a situación de reemplazo al primer teniente del regimiento de caballería de Villarrobledo don Nicolás Albornoz y Portocarrero.

—A instancias propias se ha concedido la

En Palacio

El ministro de Ultramar

Madrid 3, 2 a 6 t. El señor Romero Girón despachó con su majestad la reina regente, leyéndole un cablegrama del general Ríos, en el que este comunica se le han presentado los prisioneros civiles de Majauri, ya libertados.

No firmó nada

No se ha firmado el decreto suprimiendo el ministerio de Ultramar ni las cesantías, cuyo anuncio hizo ayer.

El asunto de los prisioneros

El señor Romero Girón explica nuevamente que la libertad de los prisioneros hiciera el 12 de Diciembre.

Ha reunido todos los telegramas que constituyen el proceso del asunto y los publicará a la prensa.

El ministro dice que el día 9 le telegrafió el general Rizo, corriendo rumores de libertad, y que después no tuvo ninguna noticia.

El general Ríos se encargó del mando el día 2 de Enero.

El señor Romero Girón le telegrafió gestionario directamente la libertad.

Aquellas gestiones consiguieron buen éxito, pues se libertaron los prisioneros ya dicho el 22 de Enero.

Esta es la verdad—agregó el ministro.

Visita a S. M.

El general marqués de Estella y el señor Conca visitaron a S. M. la reina, cumplimentándola.

El señor Sagasta

El jefe del gobierno visitó a S. M.

Al salir de Palacio le preguntamos si terminaría la actual legislatura o continuarían las sesiones.

Nos contestó afirmativamente respecto a esto último, diciendo que, en este caso, era innecesario reunir las mayorías.

No obstante, consultará los precedentes.

De Marina

Cargos probables

Indicase al capitán de navío don Joaquín Lazaga para secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El dique de Subic

Es probable que el dique de Subic (Filipinas) se traiga a la Península.

El de la Habana

El ministro de Marina nos ha dicho no hay nada aun de que se haya aceptado el dique de 500.000 duros por el dique flotante de la Habana.

Se cree probable no sea aceptado dicho precio.

En la Escuela Superior

Conflicto

Los alumnos del segundo curso de la Escuela Superior de Guerra, a consecuencia de diferencias tenidas con el profesor, han pedido volver a los cuerpos de donde proceden.

En Washington

La independencia de Filipinas

Washington.—El discurso pronunciado por el senador Mr. Spooner, en la Cámara, impidió se votara ayer la proposición de la independencia del archipiélago filipino.

Mao-Kinley ha declarado que antes de aceptarla preferiría fracasar el tratado de paz.

Al efecto, se convocaría para el 5 de Marzo una legislatura extraordinaria.

Boletín de Madrid

Madrid 3, 4-15 t.

4 por 100 interior. 57 55

4 por 100 fin de mes. 57 50

4 por 100 exterior. 57 75

4 por 100 amortizable. 00 00

Aguinas. 91 00

Cajas (emisión de 1885). 55 50

Cajas (5 por 100). 45 50

Emprestado filipino. 00 00

Banco de España. 395 00

Tabacalera. 287 50

Cambios París. 29 75

Cambios Londres. 00 00

París exterior español. 53 87

EN LA CUARTA PLANA

Toros en Méjico.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.

Este encontrarse grave de una lesión que su continuarse le ocasionó en el cráneo, y el señor Luque resultó con el peroné roto.

Fuera de España

Rescripto de Guillermo

Berlín.—Se ha publicado un rescripto del emperador Guillermo, agradeciendo las pruebas de respeto que ha recibido como motivo del cuadragésimo aniversario. Promete esforzarse en conservar los beneficios de la paz.

Complot descubierto

En Constantinopla se ha descubierto un complot para asesinar al sultán cuando visitara la tumba del Profeta. Cuatro han sido detenidos. Los demás huyeron.

La peste en India

Londres.—La peste se reanuda en la India, especialmente en Keratchi. Los negocios están paralizados; muchos habitantes huyen desprovistos abandonando a los enfermos.

Anarquista detenido

Copenhague.—La policía que perseguía al anarquista Rondani, fué burlada por éste.

El anarquista se refugió en la redacción de un periódico socialista y cambió sus ropas con las de un redactor, dejándose este prender.

Los periódicos

“El imperial”

Madrid 3, 10 m. a 12 t.

El país—dice—aunque parece reírse, padece hambre y sed de justicia, teniendo un concepto tristísimo de la impotencia de la España actual para realizar la justicia.

Y pregunta:—¿Puede el gobierno cumplir la misión salvadora que se le ha encomendado?

“El Liberal”

Insiste en ocuparse este diario de la lucha entre la reacción y la democracia, y afirma que los señores Sagasta y Silvela son bien poca cosa para que se entable la pelea en torno ayo.

La lucha—afirma—es entre la España antigua y la nueva.

La batalla se da entre dos civilizaciones. La primera se hundió con nuestras colonias, la segunda aspira a vivir y a regenerar el país.

Y fija estas conclusiones: O democracia o reacción; lo que es igual, ó vida ó muerte.

“El Globo”

Califica este periódico ministerial de reto absurdo, la campaña reaccionaria de los conservadores.

El mismo Cánovas—recuerda—aceptó la mayoría de las doctrinas implantadas por la revolución de 1868.

No tiene por que pasar apuros. El Jurado y el sufragio funcionarán con toda pureza, mal que pese a sus enemigos.

“La Reforma”

El diario de Cómenga afirma que Sagasta acaba su vida política de modo lamentable.

Cae por su propio peso, como lo hace el fruto maduro por la ley de gravedad.

Muertos—signe el valiente periódico—los señores Martos, Becerra, Albareda, González (don Venancio), Alonso Martínez, Camacho y el general Cassola, y alejados de la política liberal los señores Navarro, Manra y Canalejas (que le queda al señor Sagasta).

Y vuelve a preguntar: ¿Porqué continúa al frente de los negocios públicos?

“El Tiempo”

A la obra *Cirano de Bergerac*, dedica su fondo el periódico silvelista.

Considera fué una borsanada de oxígeno que corrió por Madrid, purificando la atmósfera pesimista en la que solo se respiraban recelos, sospechas y desalientos.

En otro lugar el mismo periódico se ocupa de las desdichas que los prisioneros del archipiélago sufren y pregunta: ¿Suocedería esto si Sagasta y sus ministros tuvieran padres, hijos ó hermanos en el cantivero?

“El Nuevo País”

Estraña este periódico republicano que se haya aplazado la supresión del ministerio de Ultramar.

Las conferencias entre Sagasta y Romero Girón menudean, mas no se ve la supresión, como si fuera un asunto pelagudo.

Ello estaría resuelto de una sola plumada, pudiendo crear, en cambio, asilos para la noche.

elco Orozco Marchena y Francisco García Galin, pidiendo el fiscal que se condenara a éste a tres meses de arresto mayor por su calidad de reincidente, y a dos meses y un día a cada uno de los otros dos.

Señalamientos para mañana

Criminal.—Sección segunda. Juzgado de San Vicente. Causa por coacciones, contra Emilio Delgado García.

Diarios Oficiales

La “Escota”

MARINA.—Disponiendo cese en el cargo de jefe del estado mayor del departamento de Cartagena el capitán de navío de primera don José María Pílon, y nombrando para reemplazarlo a don Pedro Aguirre.

—Idem en el cargo de oficial primero del ministerio, el capitán de navío don Julio Meras, y nombrando para reemplazarle a don Federico Pínto.

—Nombrando director del depósito hidrográfico al capitán de navío de primera don José María Pílon.

GOBERNACIÓN.—Resolviendo que la real orden de 9 de Noviembre de 1897 se entienda en el sentido de que los directores ó jefes de laboratorios dependientes de las provincias ó de los municipios sean vocales natos de la junta local si el establecimiento dependiese del ayuntamiento, ó de la provincial si dependiera de la provincia, no pudiendo pertenecer a un tiempo á ambas juntas.

—Creando en cada provincia una plaza de inspector veterinario de salubridad y otra de subinspector, ambas honoríficas, á las inmediatas órdenes de los gobernadores civiles, á fin de que, con los subdelegados de veterinaria y de los inspectores de carnes de los mataderos, oiden del exacto cumplimiento de dichas disposiciones y propongan al gobernador de la provincia cuando juzguen oportuno.

De Guerra

Disponiendo que el general de brigada don José Ortiz y Borrás cese en el cargo de vocal secretario de la junta de la cría caballar, y nombrando para reemplazarle al de igual categoría don José Serrano y Aizpúrna.

“Boletín Oficial”

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción del Salvador, Magdalena, Cazalla de la Sierra, Sanear la Mayor, Llerena, Fuente Ovejuna y Puerto de Santa María, y del municipal de Aznalcázar.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Ecija, San Juan de Aznalfarache, Gelves, La Luisiana, Cazalla de la Sierra, Pedroso, Castillo de las Guardas, Marchena y Montellano.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

En la corte

El asesinato de la calle Mayor

Madrid 3, 9 a 10 m.

El asesino de la calle Mayor continúa sin comer.

La herida de los dedos se le ha agravado.

Solo desea ver pronto á su novia y cumplirlo.

Crimen de amor

Anoche se perpetró un crimen en la calle del Aliparró.

Un sugeto enamorado de la hija del dueño de la casa en que había vivido, agredió celoso á otro que le reemplazó en la misma habitación.

El agresor fué capturado.

Los reos de Ara

En la Asociación de la Prensa se ha recibido un telegrama que firman todos los directores de los periódicos de Zaragoza, pidiendo el indulto de los reos de Ara.

Cepedón á la prensa

Antes de levantar la suspensión de las garantías, reunirá el ministro de la Gobernación á los periodistas para encarecerle tengan mesura y guarden circunspección en las cuestiones que al ejército atañen, aunque critiquen con dureza al gobierno.

Doctores á palos

Ciencia contundente

Logroño.—En esta capital cuestionaron, por motivos profesionales, los doctores Luque y Vallejo.

Movimiento de puerto

Han entrado en este puerto el vapor inglés *Rudon*, en lastre, de Barcelona, y vapor inglés *Milbede*, en lastre, procedente de Bonanza.

Han salido: Balandra *Rogla*, en lastre, para Bonanza; vapor inglés *Rothesay*, con mineral, para Glasgow; vapor español *Luis de Cudra*, con carga general, para Huelva; vapor español *Triana*, con carga general, para Cadiz; y pallebot *San Miguel*, con carga general, para Bonanza.

Sección de espectáculos

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Grandes bailes de máscaras de convite en los días 4, 5, 7, 11 y días de Carnaval. Los cuates están al cargo del acreditado industrial Manuel Vazquez, dueño de la venta de Eritaña, el cual establecerá el ambigue, que será surtido con género de primera calidad.

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica. A las siete y tres cuartos, La fiesta de San Antón.—A las ocho y tres cuartos, La violeta.—A las nueve y tres cuartos, La Diva.—A las diez y tres cuartos, El bautizo.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica. A las siete y tres cuartos, La fiesta de San Antón.—A las ocho y tres cuartos, La violeta.—A las nueve y tres cuartos, La Diva.—A las diez y tres cuartos, El capitán Relampago.

Los sucesos del día

Por una peinetita.—Esta mañana en el mercado de la Encarnación compró una mujer á un vendedor ambulante una peinetita. Después de abonar su importe y cuando la compradora marchaba con ella puesta en la cabeza le fué arrebatada por el indicado vendedor, que emprendió precipitada fuga siendo luego detenido.

Riña.—Dos individuos que á causa del exceso de alcohol se encontraban en completo estado de embriaguez promovieron una pendencia en la calle de las Palmas, dándose varios golpes con los bastones hasta el extremo de resultar uno de ellos con contusiones en distintas partes del cuerpo y que le fueron curadas en la casa de socorro de San Lorenzo.

En la prisa.—Una municipal fué encerrada en una mañana una mujer que insultó á un niño en la plaza de San Fernando, promoviéndose con tal motivo el consiguiente escándalo.

Herido.—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta tarde el anciano Antonio Corpas que en completo estado de alcoholismo tuvo la desgracia de dar una caída causando una herida en la región parietal derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Casos de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes curaciones: En la de la puerta de la Carne: Manuel Jimenez, herida contusa en el labio inferior; Rafael Sanchez, herida dislocada en la mano izquierda; Joaquina Rivas, herida contusa en la región occipital.

En la de la calle Cardenal: Isabel Reina, herida contusa en la frente; Juan Marin, herida dislocada en el brazo derecho; Anselmo Sanchez, herida contusa en la frente; Nicolás Pavón, herida punzada en el pié izquierdo; Carmen Peña, contusión con hematoma en la frente.

En la de San Lorenzo: Joaquina Cordero, herida contusa en la región parietal izquierda; Antonio Rivaya, aquejada dolor en el brazo izquierdo; Enrique Castillo, contusión en la frente; María Cabrera, luxación de la muñeca izquierda; Celedonio Miró, herida dislocada á colgajo en la mano derecha.

Sección judicial

Reclamación de un piano

En la Sala de lo civil se ha visto hoy un pleito seguido en el juzgado de San Vicente, sobre reclamación de un piano, á instancia de don Bernardino Mendez, contra don Juan Bautista Aguilar Solano, asistiendo este, como abogado que es, á sostener su derecho.

Juicios orales

La sección primera ha visto una causa causa del juzgado de la Magdalena seguida por hurto, contra Juan Vazquez Expósito.

Pedia el fiscal que se condenara al Vazquez, por cada uno de los dos delitos de hurto, á un año y un día de presidio correccional.

Su defensor don José Carmona (hijo) pidió que se le absolviera libremente, por estimar que no había prueba para condenarlo.

En la sección segunda se ha visto una causa de hurto del juzgado de Utrera, por hurto de acetunas, contra Francisco García, Francisco...

separación del servicio al médico provisorio don Jerónimo Ramos Blanco.

—Para el día 14 se ha dispuesto tenga lugar en el Hospital militar de esta plaza el reconocimiento facultativo de presuntos inútiles.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por Manuel Rivera Hernández, en la que solicitaba la exclusión del servicio militar activo.

—Se ha concedido una comisión del servicio para Barcelona al segundo teniente de ingenieros don Miguel Jimenez.

—Ha sido alta en esta región el farmacéutico militar don Eduardo García Criado.

—En el segundo depósito de artillería ha sido dado de alta el segundo teniente don Manuel Figueroa.

—Por el Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión anual de 182 50 pesetas á los siguientes individuos padres de soldados fallecidos en Cuba: María Lobato Jimenez, Antonio Parra Merino, José Lobato Alvarez, José Fernandez Ríos, Manuela Pavón Herrera y Francisca Castilla Gutiérrez.

Gimnasio de Illera, Almirantazgo, 7.

Azulejos

Especialidad en blancos finos

Pídanse catálogos

Antonio Bayarri.—Valencia

SUIZO CHICO

Restaurant y pastelería

Sierpes, 43 (Esquina Rivero)

SERVICIO ESMERADO

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA

Entrecot con macarrones

LINEA DE VAPORES CORY

Servicio regular de

Vapores Trasatlánticos entre

Sevilla y Nueva-York

Para Nueva-York directamente el hermoso vapor inglés.

“Charing Cross”

de 3.700 toneladas A. J. Lloids, llegará á este puerto el 20 de Febrero, admitiendo carga desde el mismo día y saliendo el 25.

Admite carga y pasajeros. Para flete y demás pormenores, A. J. Lloids, 25, Matagorda, 25.

Antes de comprar muebles

visítala casa

Manuel Ramirez

Ahondiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Señoras

Aprovechad la ocasión de aprender el corte y confección que en tres ó cuatro meses enseña la ya conocida modista doña Josefa Riano, á los precios rebajados é invariables de veinticinco pesetas mensuales á domicilio y de quince en elase general. Quintana, 31



R.I.P.A.

EL SEÑOR

D. BERNARDINO GONZALEZ

Romero

Capitan que fué del regimiento de Canarias

FALLECIÓ EN SANTANDER

el día 3 de Enero de 1899

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de Santa María Magdalena y la cantada á las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y hermanos políticos aplican á sus amigos lo encomiendan á Dios.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (178)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

Nakouma siguió á mi circasiana, quien la hizo subir á un coche y me la trajo.

—De manera, dijo Catalina, que el padre de Nakouma queda convertido en rehenes.

—Eso es.

—¿Pero con qué objeto traéis aquí á Nakouma?

—Veréis. Cuando todo esté dispuesto, su padre, que es el esclavo del rajah, vendrá aquí.

—¿Bueno.

—Verá á su hija y la dirá: Sígueme. He huido de casa de Iskender y quiero ayudarte á salvar á tu señora.

—¿Y la joven seguirá á su padre?

—Sí, y regresarán juntos á París.

—Y entonces...

—Esperad. Nakouma llegará á casa de mañana de Cernis y la dirá: El rajah está en París y os busca; huyamos... Sé á dónde llevaros...

—Seguid.

—Después, dijo Tahatrac con una sonrisa misteriosa, eso concierne al rajah.

—¿Matará á Mad. de Cernis?

—Es su derecho y yo no he de oponerme á ello...

—¿Pero... Ludovico?

—¡Ah! contestó el príncipe frunciendo las cejas. Escorred de mi cuenta y no puedo decirlos más por hoy.

—Sea, contestó Catalina. Pero es preciso que yo sepa lo que debo hacer.

tió después de la comida cierta pesadez de cabeza.

La princesa era prudente y no quería arriesgarse á que Juana pudiera ver llegar al toherque y la prisionera, pareciéndole igualmente inútil que Alexis Lusinoff se enterase de nada.

En el jardín de la casa había unas hermosas flores de color de rosa y blancas que tenían una propiedad particular, la de despedir un perfume que al oído de cierto rato ejercía una influencia narcótica.

La primera mezcló algunas de aquellas flores con las que estaban colocadas en los jarrones del comedor, cuidando por su parte de aspirar con frecuencia, durante la comida, un frasquito de sales inglesas.

Juana y Alexis, que no habían adoptado aquella precaución, sintieron al cabo de una hora imperiosa necesidad de dormir y se retiraron á sus respectivas habitaciones.

Catalina quedaba ya tranquila. A media noche vio desde su ventana una luz que se movía en la carretera y que fué á detenerse junto al parque.

Era la señal convenida. La princesa bajó. Con auxilio de una llave de la verja que tenía pudo salir del castillo sin tener que llamar á nadie.

Junto á la puerta del parque estaba parado un coche, en el que se hallaba un toherque sosteniendo sobre las rodillas á Nakouma, que había caído desvanecida.

TOROS EN MÉJICO

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA 16 de Enero

Con una entrada que llenaba por completo la plaza de Bucearello, se verificó la primera corrida de la serie de ocho anunciadas...

Al primer bicho, negro, lo lanceó Parrao con dos buenas verónicas que le valieron palmas...

Cogida de "El Nene"

Al entrar el banderillero Manuel Ruiz, El Nene, a clavar su segundo par, fué alcanzado por el del Cazadero...

Parrao, que lucía rico traje grana y oro, ejecutó una buena faena de muleta...

El segundo fué negro lombardo, Guerrerito lo toreó de capa bailando mucho.

El bicho saltó dos veces al callejón. Lo banderillaron medianamente Páqueta y Triguito.

Guerrero, que ostentaba traje igual al de su compañero, ejecuta una faena pesada, dando una corta a paso de banderillas...

Cuarto, berrendo en negro. Lo saltó Parrao al trasucero y lo lanceó Guerrerito perdiendo terreno.

El quinto fué negro listón. Parrao marcó dos buenas verónicas, y después tomó los palos...

Parrao empleó en este bicho una faena muy lucida, la que remató con un soberbio volapié...

Al sexto, que era negro zaino, y poco voluntarioso, lo mató Guerrerito de una desastrosa faena...

Como resumen, dice el periódico mejicano de donde son estos datos, que la corrida de inauguración ha dejado mucho que desear...

sear, por las desigualdades que los toros y toreros han mostrado durante toda la lidia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Blas, obispo y presbítero, y el beato Nicolás de Longobardo.

Santos de mañana.—San Andrés Corsino, obispo; San José de Leonisa, confesor, y San Eutiquio, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Andrés Corsino, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla, y a Nuestra Señora de la Antigua...

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Indulgencias.—El jubileo de las cincuenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Hospital y provisiones el capitán de idem don Felipe Acuña.

Parada: Soría, en segundo turno. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 7 bueyes, 9 vacas, 1 novillo, 7 uteros, 4 erales, 17 añejos, 3 terneras, 30 carneros, 0 machos, 4 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'30 a 1'50; novillos, uteros, erales y añejos de 1'50 a 1'75; terneras de 1'80 a 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'90 a 1'40.

Precios al público: Reses mayores, de 1'50 a 2; ternera, de 2'50 a 4; carnero, macho o veja y cabra, de 1'20 a 1'50.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Existencia anterior 469. Entrados en este día, 45. Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various grain types and their prices.

Mosáicos y Azulejos. FÁBRICAS DE MOSÁICOS en Barcelona, Madrid y Sevilla. PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL. O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PASTILLAS NIELK. Anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

LABRADORES ¡Gran éxito! INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS CON PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS. Fundación de hierro de ENRIQUE BALBONTIN.

Elixir Digestivo de Pepsina DE GRIMAULT Y C.ª. Deliciosa preparación que suplente al hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbida.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOCA, TES. 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL.

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velázquez. Las mejores y más baratas de Sevilla.

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA. Compañía anónima. Domicilio social, Montalvan, núm. 3, Madrid.

JABONES Marca "La Sevillana". CLASES: BLANCO 1.ª Pinta Sevillana, Para Fuera, 0'85; VERDE 1.ª.

IMPOTENCIA. DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA. DEBILIDAD GENERAL, PERDIDAS semen, HISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, VERTIGOS, DEBANCAMIENTOS, POBREZA Y PRONTO REGENERADOR A TOBACEROS, SIN PERDIDAS JABONES, TONICO KOOH, franco a peso.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.